

ANEXO 15. POLITICA SE SGURIDAD DE LA INFORMACION

Que la Lotería de Boyacá debe garantizar la protección de la información institucional bajo los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad.

Que el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC) establece el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) como marco de referencia para las entidades públicas.

Que la norma ISO/IEC 27001:2022 establece las mejores prácticas para la gestión de la seguridad de la información.

Que es necesario fortalecer los controles de seguridad digital frente a riesgos tecnológicos y ciberamenazas.

1. ALCANCE

Esta política aplica a toda la entidad, sus funcionarios, contratistas y terceros de la Lotería de Boyacá y la ciudadanía en general.

2. OBJETIVO GENERAL

Proteger la información administrada, garantizando la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la misma, con el fin de asegurar a la Lotería de Boyacá contra amenazas y vulnerabilidades.

3. DEFINICIONES

Backup (Copia de Seguridad): Proceso mediante el cual se generan copias de la información con el fin de garantizar su recuperación ante incidentes.

Infraestructura On-Premise: Conjunto de recursos tecnológicos alojados físicamente en las instalaciones de la entidad.

Computación en la Nube (Cloud Computing): Modelo de prestación de servicios tecnológicos a través de internet que permite el acceso remoto a recursos como servidores, almacenamiento y aplicaciones.

Firewall: Sistema de seguridad que permite controlar, filtrar y proteger el tráfico de red frente a accesos no autorizados.

Endpoint: Dispositivo final conectado a la red institucional, como computadores o servidores, que requiere protección frente a amenazas.


Seguridad Perimetral: Conjunto de mecanismos de protección implementados en los puntos de acceso a la red para prevenir accesos indebidos.

Política: Declaración de alto nivel que describe la posición de la entidad sobre un tema específico.


Riesgo: Posibilidad de que una amenaza concreta pueda explotar una vulnerabilidad para causar una pérdida o daño en un activo de información

Información: Datos relacionados que tienen significado para la entidad.



Oficina principal

 Calle 19 No. 9-35 3er. piso
Tunja - Boyacá
NIT: 891.801.039-7

Líneas de atención al cliente

 315 872 7559
servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co

Casa de Boyacá

 Calle 98 No. 19 A-67 / Bogotá
 (601) 2875498

Seguridad: Una condición que resulta del establecimiento y mantenimiento de medidas de protección que permiten a una empresa cumplir su misión o funciones críticas a pesar de los riesgos que plantean las amenazas a su uso de los sistemas de información.

Vulnerabilidad: Debilidad en la seguridad de la información de una organización que permite potencialmente que una amenaza afecte a un activo.

4. LINEAMIENTOS

4.1. POLITICA GENERAL DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION

La política de seguridad y privacidad de la información es la afirmación general que representa la posición de administración de la Lotería de Boyacá, con el fin de proteger los activos de la información (los servidores públicos, contratistas, pasantes, los procesos, las tecnologías de la información incluido el hardware y el software), que soportan los procesos de la entidad y apoyan la implementación del sistema de gestión de seguridad de la información, por medio de la generación y publicación de políticas, procedimientos e instructivos, así como de la asignación de responsabilidades generales y específicas para la gestión de la seguridad de la información, que conlleve a establecer un mecanismo que facilite el cumplimiento, disponibilidad y confidencialidad de la información intercalada en todas las áreas de la empresa.

La Lotería de Boyacá tiene como objetivos de seguridad de la información los siguientes ítems:

- ✚ Minimizar el riesgo en los procesos misionales de la entidad.
- ✚ Cumplir con los principios de seguridad de la información.
- ✚ Cumplir con los principios de la función administrativa.
- ✚ Mantener la confianza de los servidores públicos, contratistas y terceros.
- ✚ Apoyar la innovación tecnológica.
- ✚ Implementar el sistema de gestión de seguridad de la información.
- ✚ Proteger los activos de información.
- ✚ Establecer las políticas, procedimientos e instructivos en materia de seguridad de la información.
- ✚ Fortalecer la cultura de seguridad de la información en los servidores públicos, terceros, practicantes y clientes de la Lotería de Boyacá.
- ✚ Garantizar la continuidad De la Lotería de Boyacá frente a incidentes.


4.2. COMPROMISO ESPECIFICO DE LA SEGURIDAD DIGITAL

La Lotería de Boyacá establecerá la seguridad digital como una responsabilidad institucional y un compromiso de todo el personal, contemplando los activos de información de la entidad, su clasificación según su naturaleza - información, software, hardware y/o componentes de red, estableciendo la Infraestructura Tecnológica Crítica de la Entidad, identificando los riesgos de seguridad digital, mediante la metodología dispuesta por el DAFP y el Ministerio de TIC.


Para esto se implementará el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información MSPI con las herramientas que el Ministerio de TIC destine para ello, el cual integra en cada una de sus fases, tareas asociadas a la identificación, gestión, tratamiento y mitigación de riesgos de seguridad digital con respecto a misión de la entidad, con lo que se evaluará el desempeño del MSPI, a través de la aplicación de esta política de seguridad y privacidad de la información, la ejecución de los controles definidos en la declaración de aplicabilidad y el monitoreo de los indicadores de seguridad de la información.

4.3 Gestión de Copias de Seguridad (Backups)



Oficina principal

 Calle 19 No. 9-35 3er. piso
Tunja - Boyacá
NIT: 891.801.039-7

Líneas de atención al cliente

 315 872 7559
servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co

Casa de Boyacá

 Calle 98 No. 19 A-67 / Bogotá
 (601) 2875498

La Lotería de Boyacá establece como lineamiento obligatorio la ejecución de copias de seguridad diarias de la información crítica institucional.

Este proceso se realiza mediante tareas programadas en el servidor SINFAD, ejecutadas automáticamente en horario nocturno (00:00 horas), garantizando la disponibilidad y recuperación de la información ante incidentes.

Se implementa un esquema de respaldo híbrido que incluye:

- ✚ Copia de seguridad local en un servidor alterno institucional.
- ✚ Copia de seguridad en la nube mediante servicios de Microsoft Azure, asegurando redundancia, alta disponibilidad y recuperación ante desastres.

4.4 Seguridad en Infraestructura Web y Servicios en la Nube

La entidad cuenta con su portal web alojado en infraestructura de servicios en la nube sobre servidores de Amazon EC2, los cuales disponen de mecanismos de seguridad que incluyen:

- ✚ Firewalls perimetrales.
- ✚ Controles de acceso.
- ✚ Protección frente a intentos de intrusión y ataques informáticos.

Adicionalmente, se realizan respaldos de seguridad del dominio y de los servicios web, garantizando la continuidad operativa.

4.5 Seguridad en Infraestructura On-Premise

La infraestructura tecnológica local (on-premise) de la entidad cuenta con controles de seguridad que incluyen:

- ✚ Implementación de firewall de capa 3 para el control y filtrado del tráfico de red.
- ✚ Segmentación de red para protección de la información sensible.
- ✚ Monitoreo continuo del tráfico de datos.

4.6 Protección de Equipos y Endpoints

Todos los equipos de la entidad cuentan con soluciones de seguridad basadas en Bitdefender, con consola centralizada de administración, permitiendo:


- ✚ Gestión unificada de antivirus.
- ✚ Control de amenazas en tiempo real.
- ✚ Protección de información sensible.
- ✚ Monitoreo de eventos de seguridad.

4.7 Pro Seguridad en Correo Electrónico y Servicios Empresariales


La entidad dispone de licenciamiento corporativo de Microsoft 365 Enterprise, lo cual permite:

- ✚ Administración centralizada del correo institucional.
- ✚ Protección contra amenazas (phishing, malware, spam).
- ✚ Control de acceso y autenticación segura.
- ✚ Protección de la información interna mediante políticas de seguridad.



Oficina principal

 Calle 19 No. 9-35 3er. piso
Tunja - Boyacá
NIT: 891.801.039-7

Líneas de atención al cliente

 315 872 7559
servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co

Casa de Boyacá

 Calle 98 No. 19 A-67 / Bogotá
 (601) 2875498

4.8 Pro Seguridad en Correo Electrónico y Servicios Empresariales

Estos lineamientos fortalecen los principios de:

- ✚ Confidencialidad: Protección de la información sensible.
- ✚ Integridad: Garantía de que la información no sea alterada.
- ✚ Disponibilidad: Acceso oportuno a los sistemas y datos.

Así mismo, contribuyen al cumplimiento del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) y a la mitigación de riesgos asociados a ciberseguridad.

4.9 NIVEL DE CUMPLIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA POLITICA GENERAL DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACION.

La Lotería de Boyacá tiene como pilar diferentes directrices que soportan la definición, implementación, operación y mejora del sistema de privacidad y seguridad de la información, a continuación, se establecen dichas políticas.


- ✚ La Lotería de Boyacá ha decidido definir, implementar, operar y mejorar de forma continua un sistema de Gestión de seguridad de la información, soportado en lineamientos claros alineados a las necesidades del negocio, y los requerimientos regulatorios que le aplicas a su naturaleza.
- ✚ Las responsabilidades frente a la seguridad de la información están definidas, compartidas, publicadas y aceptadas por cada uno de los empleados contratistas o terceros.
- ✚ La Lotería de Boyacá protege la información creada, procesada, transmitida o resguardada por sus procesos de negocio y activos de información que hacen parte de los mismos con el fin de minimizar impactos financieros, operativos y legales debido a un uso incorrecto de esta. Para ello es fundamental la aplicación de controles de acuerdo con la clasificación de la información de su propiedad o en custodia.
- ✚ La Lotería de Boyacá protegerá la información, generada, procesada o resguardada por los procesos de negocio y activos de información que hacen parte de los mismos.
- ✚ La Lotería de Boyacá protegerá su información de las amenazas originadas por parte del personal administrativo, contratistas o terceros.
- ✚ La Lotería de Boyacá protegerá las instalaciones de procesamiento y la infraestructura tecnológica que soporta sus procesos críticos.
- ✚ La Lotería de Boyacá controlara la operación de sus procesos de negocio garantizando la seguridad de los recursos tecnológicos y las redes de datos
- ✚ La Lotería de Boyacá implementar control de acceso a la información, sistemas y recursos de red.
- ✚ La Lotería de Boyacá garantizará que la seguridad sea parte integral de ciclo de vida de los sistemas de información.
- ✚ La Lotería de Boyacá garantizará a través de una adecuada gestión de los eventos de seguridad y las debilidades asociadas con los sistemas de información una mejora efectiva de su modelo de seguridad.

5. CONTROLES DEL MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN (MSPI)


En cumplimiento de los lineamientos del Ministerio TIC, la entidad implementa los siguientes controles:

- ✚ Identificación y clasificación de activos de información.
- ✚ Gestión de riesgos de seguridad digital.
- ✚ Implementación de controles de protección de la información.



Oficina principal

 Calle 19 No. 9-35 3er. piso
Tunja - Boyacá
NIT: 891.801.039-7

Líneas de atención al cliente

 315 872 7559
servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co

Casa de Boyacá

 Calle 98 No. 19 A-67 / Bogotá
 (601) 2875498

- ✚ Monitoreo continuo de eventos de seguridad.
- ✚ Gestión de incidentes de seguridad de la información.
- ✚ Mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI).

6. MATRIZ DE CUMPLIMIENTO Y TRAZABILIDAD

CONTROL ISO	DESCRIPCIÓN	IMPLEMENTACIÓN EN LA ENTIDAD	ESTADO
A.12.3	Copias de seguridad	Backups diarios en SINFAD, respaldo local y en Microsoft Azure	Cumple
A.13.1	Seguridad de las comunicaciones	Firewall capa 3, segmentación y monitoreo de red	Cumple
A.14.2	Seguridad en la nube	Infraestructura en Amazon EC2 con controles perimetrales	Cumple
A.8.1	Gestión de activos	Protección con Bitdefender y control centralizado	Cumple
A.9.2	Control de acceso	Implementación de Microsoft 365 con autenticación segura	Cumple

7. SANCIONES POR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS POLITICAS

El incumplimiento a la política de Seguridad y Privacidad de la Información, traerá consigo, las consecuencias legales que apliquen a la normatividad de la Lotería de Boyacá, incluyendo lo estableciendo las normas que competen al Gobierno Nacional y territorial en cuanto a Seguridad y Privacidad de la Información se refiere

8. VIGENCIA

Planeación y Gestión de la Lotería de Boyacá, con versión N° 1. Deberá ser revisada por lo menos 2 veces al año. Cada vez que sea actualizada, deberá ser adjuntada como Anexo 15 al código de buen gobierno modificando el Anexo 1 que controla las versiones, vigencias y fechas de aprobación de cada Anexo. Si la modificación genera alteraciones al código de buen gobierno, el código deberá ser actualizado y su resolución de aprobación deberá ser modificada.

9. GESTIÓN DE RIESGOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

La Lotería de Boyacá implementa un proceso integral de gestión de riesgos de seguridad de la información, alineado con el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) y las buenas prácticas de ISO/IEC 27001.

- ✚ Este proceso contempla:
- ✚ Identificación de activos de información.
- ✚ Identificación de amenazas y vulnerabilidades.
- ✚ Análisis de impacto y probabilidad.
- ✚ Valoración y tratamiento de riesgos.
- ✚ Seguimiento y monitoreo continuo.

La gestión de riesgos se realiza de manera periódica y ante cambios significativos en la infraestructura tecnológica.

10. GESTIÓN DE INCIDENTES DE SEGURIDAD

Oficina principal

🏠 Calle 19 No. 9-35 3er. piso
Tunja - Boyacá
NIT: 891.801.039-7

Líneas de atención al cliente

☎ 315 872 7559
servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co

Casa de Boyacá

🏠 Calle 98 No. 19 A-67 / Bogotá
☎ (601) 2875498

La entidad establece un procedimiento formal para la gestión de incidentes de seguridad de la información, el cual incluye:

- ✚ Detección y reporte de incidentes.
- ✚ Clasificación y priorización.
- ✚ Contención, análisis y erradicación.
- ✚ Recuperación de servicios.
- ✚ Lecciones aprendidas y mejora continua.

11. CONTINUIDAD DEL NEGOCIO Y RECUPERACIÓN ANTE DESASTRES

La Lotería de Boyacá implementa estrategias de continuidad que incluyen:

- ✚ Copias de seguridad diarias (local y nube).
- ✚ Infraestructura redundante.
- ✚ Procedimientos de recuperación ante desastres (DRP).
- ✚ Pruebas periódicas de restauración.

12. INDICADORES DE SEGURIDAD (KPI)

La entidad define indicadores para el seguimiento del SGSI:

- ✚ % de disponibilidad de servicios tecnológicos
- ✚ Número de incidentes de seguridad reportados
- ✚ Tiempo de respuesta ante incidentes
- ✚ % de cumplimiento de copias de seguridad
- ✚ Nivel de actualización de sistemas

Oficina principal

🏠 Calle 19 No. 9-35 3er. piso
Tunja - Boyacá
☎ NIT: 891.801.039-7

Líneas de atención al cliente

☎ 315 872 7559
servicioalclientecrm@loteriadeboyaca.gov.co

Casa de Boyacá

🏠 Calle 98 No. 19 A-67 / Bogotá
☎ (601) 2875498